

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

UOC N° 245/2024

Fernando de la Mora, 07 de noviembre de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Usted, en el marco de la convocatoria por **Licitación de Menor Cuantía Nacional "ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FÍSICO MARCA SONICWALL NSA 3650"** con ID 455.298 a fin de comunicar el resultado de la adjudicación de dicho proceso de contratación, en conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N.º 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	FIRMA ADJUDICADA
"ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FÍSICO MARCA SONICWALL NSA 3650"	SEKIURA S.A.C.E.I.

Que, a fin de adecuar las actuaciones antes mencionadas, de conformidad a las disposiciones emanadas en el art. 55 de la Ley 7021/22, se aclara que se ha prorrogado el plazo ordinario para adjudicar la **Licitación de Menor Cuantía Nacional "ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FÍSICO MARCA SONICWALL NSA 3650"** con ID 455.298 por única vez, siendo que una vez recabados todos los documentos indispensables para el efecto, se procedió a la remisión para su tratamiento y deliberación elevando a la Máxima Autoridad Institucional la recomendación de la adjudicación.

Por tanto, se procede a comunicar lo resuelto de dicho procedimiento recepcionado por esta dependencia el día de la fecha. Se adjunta los documentos que respaldan lo requerido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.


Abg. Jessica Ana Belén Irala Grance, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social

